

tículo 54 de la Constitución de la República,

D E C R E T O :

UNICO.—Conceder Exequátur al señor Fritz Schad, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul General Honorario de Suiza en Ciudad Trujillo.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de octubre del mil novecientos cincuenta y nueve, años 116º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 5252, que nombra al Mayor Elio Osiris Perdomo Rosario, A. M. D., Intendente General de la Aviación Militar Dominicana.
G. O. Nº 8416, del 31 de Octubre de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5252

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 54 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—El Mayor Elio Osiris Perdomo Rosario, A. M. D., queda nombrado Intendente General de la Aviación Militar Dominicana, en sustitución del Mayor Antonio Jorge Moreno, A. M. D.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintiún días del mes de octubre del mil novecientos cincuenta y nueve, años 116º de la Independencia, 97º de la Restauración y 30º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA

Decreto Nº 5253, que autoriza al Dr. Rogelio Lamarche Soto, a aceptar y usar una condecoración extranjera.
G. O. Nº 8416, del 31 de Octubre de 1959.

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 5253

VISTA la instancia elevada al Poder Ejecutivo por el